

CLÍNICA LUZ Y VIDA CLILUZVI CÍA. LTDA.

INFORME ADMINISTRATIVO DEL AÑO 2.007

La Clínica Luz y Vida CLILUZVI CÍA. LTDA. Se constituye como Compañía de Responsabilidad Limitada mediante Escritura Pública inscrita en la Notaría décima segunda del cantón Cuenca, el 15 de marzo del año dos mil dos. Es aprobada la Compañía por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución N° 02-C-DIC-197 el veintiuno de marzo del dos mil dos. El uno de abril del mismo año se inscribe en el Registro Mercantil bajo el N° 121, que se anota en el repertorio N° 1933.

La Dirección Provincial de Salud luego de realizar las supervisiones al local donde funcionaría la Clínica, mediante oficio N° 379 del 8 de abril del 2.002 autoriza el trámite correspondiente para la obtención del Permiso de Funcionamiento, permiso N° 1736, que se emite el 9 de marzo del año 2.002, con lo que se autoriza el FUNCIONAMIENTO LEGAL DE LA CLÍNICA.

La Clínica Luz y Vida se inaugura el DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, fecha en que se inicia oficialmente el periodo contable.

El Capital Social es de USD 1.000,00 (mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), que corresponden a 1.000 participaciones, es decir que cada participación tiene el valor de USD 1,00 (un dólar), repartidos entre los SOCIOS FUNDADORES de la siguiente manera: doctor Raúl Vintimilla Avila, 640 participaciones; doctora Lucia Palacios Piedra, 300 participaciones; doctor José Fajardo Vallejo, 60 participaciones. El 50%, es decir los USD 500,00 es pagado por los socios en sus partes proporcionales de contado, dinero que es depositado en la cuenta de Integración de Capital, el otro 50% es pagado a un año plazo, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, conforme lo dispone la Ley de Compañías, esto es hasta el uno de abril del 2002.

Los ingresos operacionales y no operacionales de enero a diciembre llegan a USD 18.357,50 con un promedio de USD 1.529,79 por mes, cifra que es insuficiente para cubrir los gastos que se exigen para apoyar el buen funcionamiento y la inversión que se ha realizado. La depreciación de sus Activos y los Gastos Operacionales suman USD 19.249,04; lo que promedia un gasto mensual de USD 1.604,08; por lo que el rendimiento debería superar

los USD 2.000,00 para cubrir el promedio de gastos y obtener un saldo positivo.

La Empresa cierra el presente periodo con un saldo negativo de USD 2.989,61; que es un poco mayor que el año anterior.

Se recomienda para el periodo 2.008 trabajar con un presupuesto mayor y tratar de cumplir metas como es el de que los ingresos sean superiores a los USD 2.000,00 promedio mes, para lo que se debe entre otras cosas dar mayor importancia a lo que es publicidad.

Cuenca, diciembre 31 del 2.007

Dr. Raul Vintimilla
GERENTE

